



OFICIO N° 242008/2024

ANT.: Oficio Ordinario N° 223/2024 de SEREMI del Medio Ambiente

MAT.: Solicita designar representante Comité Operativo del proceso de Revisión y Actualización del PPDA Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví

Santiago, 06/05/2024

DE: HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA
SEREMI
REGIÓN DE VALPARAÍSO

A: ARIFE MANSUR ACEVEDO
SEREMI DE ENERGIA

En relación con la reciente publicación de la Resolución Exenta N°313, emitida el 25 de marzo de 2024 por el Ministerio del Medio Ambiente, la cual inicia el Proceso de Revisión y Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, y en concordancia con lo establecido en el Decreto Supremo N°39 del 22 de julio de 2013 del mismo Ministerio, que Aprueba el Reglamento para la Dictación y Elaboración de Planes de Prevención y de Descontaminación, reiteramos respetuosamente a Usted, la solicitud realizada en fecha 4 de abril de 2024 mediante Oficio Ordinario N° 223 de esta SEREMI del Medio Ambiente y a través del cual, se requirió la designación de un encargado titular y uno suplente, que represente a la institución que usted dirige para formar parte del Comité Operativo que participará en el proceso mencionado en la citada Resolución.

En consideración que se requirió vuestra respuesta para antes del 22 de abril del presente año y la relevancia de este proceso, es que se solicita respetuosamente nos pueda informar respecto de la designación, mediante un Oficio dirigido a quien suscribe, a la dirección de correo electrónico oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl. antes del 16 de mayo, lo que permitirá finalmente la conformación formal de dicho Comité.

Agradecemos de antemano su pronta atención y colaboración en este importante asunto.



HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA

Seremi
 Región De Valparaíso

SGA

C.C.: GISELA UMAÑA SAN MARTIN - REGIÓN DE VALPARAÍSO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20079663&hash=117c0>



OFICIO N° 242029/2024

ANT.: Oficio Ordinario N°234/2024 SEREMI Medio Ambiente Valparaíso.

MAT.: Solicita designar representante Comité Operativo del proceso de Revisión y Actualización del PPDA Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví

Santiago, 06/05/2024

**DE: HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA
SEREMI
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

**A: JAIME ROJAS CATALÁN
SEREMI
SEREMI DE MINERÍA, REGIÓN DE VALPARAÍSO**

En relación con la reciente publicación de la Resolución Exenta N°313, emitida el 25 de marzo de 2024 por el Ministerio del Medio Ambiente, la cual inicia el Proceso de Revisión y Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, y en concordancia con lo establecido en el Decreto Supremo N°39 del 22 de julio de 2013 del mismo Ministerio, que Aprueba el Reglamento para la Dictación y Elaboración de Planes de Prevención y de Descontaminación, reiteramos respetuosamente a Usted, la solicitud realizada con fecha 4 de abril de 2024 mediante Oficio Ordinario N° 234 de esta SEREMI del Medio Ambiente y a través el cual, se requirió la designación de un encargado titular y uno suplente, que represente a la institución que usted dirige para formar parte del Comité Operativo que participará en el proceso mencionado en la citada Resolución.

En consideración que se requirió vuestra respuesta para antes del 22 de abril del presente año y la relevancia de este proceso, es que se solicita nos pueda informar respecto de la designación, mediante un Oficio dirigido a quien suscribe, a la dirección de correo electrónico oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl antes del 16 de mayo, lo que permitirá finalmente la conformación formal de dicho Comité.

Agradecemos de antemano su pronta atención y colaboración en este importante asunto.



HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA
Seremi
Región De Valparaíso

SGA

C.C.: GISELA UMAÑA SAN MARTIN - REGIÓN DE VALPARAÍSO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20082603&hash=b6dcd>



OFICIO N° 242030/2024

ANT.: Resolución Exenta N°313, emitida el 25 de marzo de 2024

MAT.: Solicita Contraparte técnica

Santiago, 06/05/2024

**DE: HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA
SEREMI
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

**A: HÉCTOR SALGADO NARVÁEZ
CAPITÁN DE FRAGATA LT CAPITANÍA PUERTO QUINTERO
GOBERNACIÓN MARÍTIMA**

En el contexto de la reciente publicación de la Resolución Exenta N°313 de 25 de marzo de 2024 del Ministerio del Medio Ambiente que da inicio al **Proceso de Revisión y Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví** y en concordancia con lo señalado en el D.S. N°39 del 22 de julio de 2013 del Ministerio del Medio Ambiente, que Aprueba Reglamento para la Dictación y Elaboración de Planes de Prevención y de Descontaminación, solicito a Ud. tenga a bien designar un integrante titular y uno como suplente que represente la institución que Ud. dirige, para conformar el Comité Operativo que participará en el proceso indicado en la Resolución citada.

Entendiendo la importancia de estos instrumentos de gestión ambiental, es que se agradece dar respuesta formal antes del próximo 16 de mayo del año en curso a través de Oficio dirigido a quien suscribe a oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl

Agradecemos de antemano su pronta atención y colaboración en este importante asunto.



HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA

Seremi
Región De Valparaíso

SGA

C.C.: GISELA UMAÑA SAN MARTIN - REGIÓN DE VALPARAÍSO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20082526&hash=a01fe>



OFICIO N° 242031/2024

ANT.: Oficio Ordinario N° 227/2024 SEREMI del Medio Ambiente

MAT.: Solicita designar representante Comité Operativo del proceso de Revisión y Actualización del PPDA Atmosférica comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví

Santiago, 06/05/2024

DE: HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA
SEREMI
REGIÓN DE VALPARAÍSO

A: ROMINA MARAGAÑO SCHMIDT
SEREMI
SEREMI DE EDUCACION

En relación con la reciente publicación de la Resolución Exenta N°313, emitida el 25 de marzo de 2024 por el Ministerio del Medio Ambiente, la cual inicia el Proceso de Revisión y Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, y en concordancia con lo establecido en el Decreto Supremo N°39 del 22 de julio de 2013 del mismo Ministerio, que Aprueba el Reglamento para la Dictación y Elaboración de Planes de Prevención y de Descontaminación, reiteramos respetuosamente a Usted, la solicitud realizada con fecha 4 de abril de 2024 mediante Oficio Ordinario N° 227 de esta SEREMI del Medio Ambiente y a través el cual, se requirió la designación de un encargado titular y uno suplente, que represente a la institución que usted dirige para formar parte del Comité Operativo que participará en el proceso mencionado en la citada Resolución.

En consideración que se requirió vuestra respuesta para antes del 22 de abril del presente año y la relevancia de este proceso, es que se solicita nos pueda informar respecto de la designación, mediante un Oficio dirigido a quien suscribe, a la dirección de correo electrónico oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl antes del 16 de mayo, lo que permitirá finalmente la conformación formal de dicho Comité.

Agradecemos de antemano su pronta atención y colaboración en este importante asunto



HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA

Seremi
 Región De Valparaíso

SGA

C.C.: GISELA UMAÑA SAN MARTIN - REGIÓN DE VALPARAÍSO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20081262&hash=e5327>



OFICIO N° 242032/2024

ANT.: Oficio Ordinario N° 230/2024 SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso

MAT.: Solicita designar representante Comité Operativo del proceso de Revisión y Actualización del PPDA Atmosférica comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví

Santiago, 06/05/2024

**DE: HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA
SEREMI
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

**A: PATRICIO VELÁZQUEZ OLIVARES
DIRECTOR REGIONAL
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES**

En relación con la reciente publicación de la Resolución Exenta N°313, emitida el 25 de marzo de 2024 por el Ministerio del Medio Ambiente, la cual inicia el Proceso de Revisión y Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, y en concordancia con lo establecido en el Decreto Supremo N°39 del 22 de julio de 2013 del mismo Ministerio, que Aprueba el Reglamento para la Dictación y Elaboración de Planes de Prevención y de Descontaminación, reiteramos respetuosamente a Usted, la solicitud realizada con fecha 4 de abril de 2024 mediante Oficio Ordinario N° 230 de esta SEREMI del Medio Ambiente y a través el cual, se requirió la designación de un encargado titular y uno suplente, que represente a la institución que usted dirige para formar parte del Comité Operativo que participará en el proceso mencionado en la citada Resolución.

En consideración que se requirió vuestra respuesta para antes del 22 de abril del presente año y la relevancia de este proceso, es que se solicita nos pueda informar respecto de la designación, mediante un Oficio dirigido a quien suscribe, a la dirección de correo electrónico oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl. antes del 16 de mayo, lo que permitirá finalmente la conformación formal de dicho Comité.

Agradecemos de antemano su pronta atención y colaboración en este importante asunto.



HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA
Seremi
Región De Valparaíso

SGA

C.C.: GISELA UMAÑA SAN MARTIN - REGIÓN DE VALPARAÍSO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20081140&hash=49c96>



OFICIO N° 242033/2024

ANT.: Oficio Ordinario N° 226/2024 SEREMI del Medio Ambiente

MAT.: Solicita designar representante Comité Operativo proceso de Revisión y Actualización del PPDA Atmosférica de las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví

Santiago, 06/05/2024

DE: HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA
SEREMI
REGIÓN DE VALPARAÍSO

A: MARCELO ARREDONDO ARAYA
SEREMI DE ECONOMÍA, REGIÓN DE VALPARAÍSO

En relación con la reciente publicación de la Resolución Exenta N°313, emitida el 25 de marzo de 2024 por el Ministerio del Medio Ambiente, la cual inicia el Proceso de Revisión y Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, y en concordancia con lo establecido en el Decreto Supremo N°39 del 22 de julio de 2013 del mismo Ministerio, que Aprueba el Reglamento para la Dictación y Elaboración de Planes de Prevención y de Descontaminación, reiteramos respetuosamente a Usted, la solicitud realizada con fecha 4 de abril de 2024 mediante Oficio Ordinario N° 226 de esta SEREMI del Medio Ambiente y mediante el cual, se requirió la designación de un encargado titular y uno suplente, que represente a la institución que usted dirige para formar parte del Comité Operativo que participará en el proceso mencionado en la citada Resolución.

En consideración que se requirió vuestra respuesta para antes del 22 de abril del presente año y la relevancia de este proceso, es que se solicita nos pueda informar respecto de la designación, mediante un Oficio dirigido a quien suscribe, a la dirección de correo electrónico oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl, antes del 16 de mayo, lo que permitirá finalmente la conformación formal de dicho Comité.

Agradecemos de antemano su pronta atención y colaboración en este importante asunto.



HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA

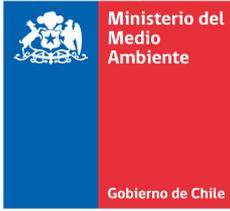
Seremi
Región De Valparaíso

SGA

C.C.: GISELA UMAÑA SAN MARTIN - REGIÓN DE VALPARAÍSO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20080946&hash=911dc>



OFICIO N° 242034/2024

ANT.: Oficio Ordinario N° 232/2024 SEREMI del Medio Ambiente

MAT.: Solicita designar representante Comité Operativo del proceso de Revisión y Actualización del PPDA Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví

Santiago, 06/05/2024

**DE: HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA
SEREMI
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

**A: MARCOS MORALES URETA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ**

En relación con la reciente publicación de la Resolución Exenta N°313, emitida el 25 de marzo de 2024 por el Ministerio del Medio Ambiente, la cual inicia el Proceso de Revisión y Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, y en concordancia con lo establecido en el Decreto Supremo N°39 del 22 de julio de 2013 del mismo Ministerio, que Aprueba el Reglamento para la Dictación y Elaboración de Planes de Prevención y de Descontaminación, reiteramos respetuosamente a Usted, la solicitud realizada con fecha 4 de abril de 2024 mediante Oficio Ordinario N° 232 de esta SEREMI del Medio Ambiente y mediante el cual, se requirió la designación de un encargado titular y uno suplente, que represente a la institución que usted dirige para formar parte del Comité Operativo que participará en el proceso mencionado en la citada Resolución.

En consideración que se requirió vuestra respuesta para antes del 22 de abril del presente año y la relevancia de este proceso, es que se solicita nos pueda informar respecto de la designación, mediante un Oficio dirigido a quien suscribe, a la dirección de correo electrónico oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl antes del 16 de mayo, lo que permitirá finalmente la conformación formal de dicho Comité.

Agradecemos de antemano su pronta atención y colaboración en este importante asunto.



HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA

Seremi
Región De Valparaíso

SGA

C.C.: GISELA UMAÑA SAN MARTIN - REGIÓN DE VALPARAÍSO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20080821&hash=63046>



OFICIO N° 242035/2024

ANT.: Oficio ORD. N° 233/2024 SEREMI Medio Ambiente

MAT.: Solicita designar representante Comité Operativo del proceso de Revisión y Actualización del PPDA Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví

Santiago, 06/05/2024

DE: HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA
SEREMI
REGIÓN DE VALPARAÍSO

A: MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

En relación con la reciente publicación de la Resolución Exenta N°313, emitida el 25 de marzo de 2024 por el Ministerio del Medio Ambiente, la cual inicia el Proceso de Revisión y Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, y en concordancia con lo establecido en el Decreto Supremo N°39 del 22 de julio de 2013 del mismo Ministerio, que Aprueba el Reglamento para la Dictación y Elaboración de Planes de Prevención y de Descontaminación, reiteramos respetuosamente a Usted, la solicitud realizada con fecha 4 de abril de 2024 mediante Oficio Ordinario N° 233 de esta SEREMI del Medio Ambiente y mediante el cual, se requirió la designación de un encargado titular y uno suplente, que represente a la institución que usted dirige para formar parte del Comité Operativo que participará en el proceso mencionado en la citada Resolución.

En consideración que se requirió vuestra respuesta para antes del 22 de abril del presente año y la relevancia de este proceso, es que se solicita nos pueda informar respecto de la designación, mediante un Oficio dirigido a quien suscribe, a la dirección de correo electrónico oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl. antes del 16 de mayo, lo que permitirá finalmente la conformación formal de dicho Comité.

Agradecemos de antemano su pronta atención y colaboración en este importante asunto.



HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA

Seremi
 Región De Valparaíso

SGA

C.C.: GISELA UMAÑA SAN MARTIN - REGIÓN DE VALPARAÍSO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20080090&hash=91b67>



OFICIO N° 242036/2024

ANT.: Oficio ORD. N° 231/2024 SEREMI del Medio Ambiente

MAT.: Solicita designar representante Comité Operativo del proceso de Revisión y Actualización del PPDA Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví

Santiago, 06/05/2024

DE: HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA
SEREMI
REGIÓN DE VALPARAÍSO

A: FREDDY RAMÍREZ VILLALOBOS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

En relación con la reciente publicación de la Resolución Exenta N°313, emitida el 25 de marzo de 2024 por el Ministerio del Medio Ambiente, la cual inicia el Proceso de Revisión y Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, y en concordancia con lo establecido en el Decreto Supremo N°39 del 22 de julio de 2013 del mismo Ministerio, que Aprueba el Reglamento para la Dictación y Elaboración de Planes de Prevención y de Descontaminación, reiteramos respetuosamente a Usted, la solicitud realizada con fecha 4 de abril de 2024 mediante Oficio Ordinario N° 231 de esta SEREMI del Medio Ambiente y mediante el cual, se requirió la designación de un encargado titular y uno suplente, que represente a la institución que usted dirige para formar parte del Comité Operativo que participará en el proceso mencionado en la citada Resolución.

En consideración que se requirió vuestra respuesta para antes del 22 de abril del presente año y la relevancia de este proceso, es que se solicita nos pueda informar respecto de la designación, mediante un Oficio dirigido a quien suscribe, a la dirección de correo electrónico oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl. antes del 16 de mayo, lo que permitirá finalmente la conformación formal de dicho Comité.

Agradecemos de antemano su pronta atención y colaboración en este importante asunto.



HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA

Seremi
Región De Valparaíso

SGA

C.C.: GISELA UMAÑA SAN MARTIN - REGIÓN DE VALPARAÍSO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20080011&hash=47ec3>



OFICIO N° 242037/2024

ANT.: Oficio Ordinario N° 222 del 4 de abril del 2024

MAT.: Solicita designar representante Comité Operativo del proceso de Revisión y Actualización del PPDA Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví

Santiago, 06/05/2024

**DE: HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA
SEREMI
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

**A: LORENA COFRÉ ARAVENA
SEREMI DE SALUD**

En relación con la reciente publicación de la Resolución Exenta N°313, emitida el 25 de marzo de 2024 por el Ministerio del Medio Ambiente, la cual inicia el Proceso de Revisión y Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, y en concordancia con lo establecido en el Decreto Supremo N°39 del 22 de julio de 2013 del mismo Ministerio, que Aprueba el Reglamento para la Dictación y Elaboración de Planes de Prevención y de Descontaminación, reiteramos respetuosamente a Usted, la solicitud realizada con fecha 4 de abril de 2024 mediante Oficio Ordinario N° 222 de esta SEREMI del Medio Ambiente y mediante el cual, se requirió la designación de un encargado titular y uno suplente, que represente a la institución que usted dirige para formar parte del Comité Operativo que participará en el proceso mencionado en la citada Resolución.

En consideración que se requirió vuestra respuesta para antes del 22 de abril del presente año y la relevancia de este proceso, es que se solicita nos pueda informar respecto de la designación, mediante un Oficio dirigido a quien suscribe, a la dirección de correo electrónico oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl. antes del 16 de mayo, lo que permitirá finalmente la conformación formal de dicho Comité.

Agradecemos de antemano su pronta atención y colaboración en este importante asunto.



HERNÁN IGNACIO BENJAMIN RAMÍREZ RUEDA

Seremi

Región De Valparaíso

SGA

C.C.: GISELA UMAÑA SAN MARTIN - REGIÓN DE VALPARAÍSO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20079443&hash=4f9b6>